

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000002

UNIDAD EJECUTORA : 003 FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001737

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0203 - Ugr Ancash								
14/01/2026	0000000011	870100010001	SERVICIO DE AGUA POTABLE	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,200.00
0204 - Ugr Cajamarca								
13/01/2026	0000000005	870100020003	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	24,000.00
0205 - Ugr Huanuco								
13/01/2026	0000000004	870100020003	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	24,000.00
14/01/2026	0000000010	870100010001	SERVICIO DE AGUA POTABLE	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,200.00
0207 - Ugr Madre De Dios								
13/01/2026	0000000003	870100020003	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	12,000.00
0209 - Ugr San Martin								
14/01/2026	0000000009	870100010001	SERVICIO DE AGUA POTABLE	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,400.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad